

INFORMACION LOCAL ANTENA El Partido

COMITE PROVINCIAL DE ALICANTE Convocatorias y avisos

Organización

REUNIONES DE CELULAS

C. 3, RADIO NORTE

Esta célula, que venía reuniéndose los martes, se reunirá en los sucesivos los jueves, a las ocho de la noche.

C. 5 RADIO NORTE

La célula 5 del Radio Norte, celebrará en el sucesivo sus reuniones los miércoles a las 19.30 horas, en vez de los viernes como ahora lo venía haciendo. Necesidades de organización así lo han aconsejado. No falteis.

C. 20-25, RADIO SUR

Esta célula, de acuerdo con las nuevas normas de organización, se reunirá todos los jueves, a las 7.30 de la tarde.

RADIO NORTE DEL P. C.

A excepción de la C. 1, se interesa de todas las demás células de este Radio la necesidad de que celebren, sin excusa alguna y antes del jueves día 12 del corriente, la reunión semanal reglamentaria, pues en el boletín de discusión de la presente semana hay

cuestiones de mucha importancia, que es necesario las discutamos antes del indicado día.

Secretaría Sindical

FRACCION COMUNISTA DE TRABAJADORES Y LA C. 2 DEL RADIO NORTE: Se reunirán el próximo lunes 9, a las 22.30, en el Comité Provincial, Secretaría Sindical, para tratar asuntos de mucho interés.

FRACCION COMUNISTA DE MARITIMA TERRESTRE, ADUANAS Y OBRAS DEL PUERTO: Lunes 9, seis tarde. Reunión en la Secretaría Sindical del C. P.

FRACCION DE ARTES GRÁFICAS: Martes, a las seis y media de la tarde. Reunión en la Secretaría Sindical del Comité Provincial.

A TODOS LOS COMARCALES Y RADIOS

Se ruega a todos los Comarcasles y Radios, que cuando hagan algún giro postal al Comité Provincial, escriban explicando el destino de dichas cantidades para evitar confusiones en la contabilidad.

Conferencia Provincial Agit.-Prop.

Se comunica a todos los Comarcasles y Radios de nuestra provincia que la Conferencia Provincial de Agit.-Prop. señalada para el día 21 de los corrientes ha sido aplazada para el día 28 de este mismo mes con el fin de dar tiempo a la preparación de la misma.

Todos los Comités Comarcasles y de Radio recibirán las instrucciones necesarias a su debido tiempo.

LA COMISION PROVINCIAL DE AGIT.-PROP.

La Comisión Provincial de Agitación y Propaganda organiza grandes actos de propaganda Comarcals en torno a la preparación de la Conferencia Provincial de Agit.-Prop. y a los cuales deben de acudir todos los militantes comarcasles y simpatizantes de cada comarca.

En dichas concentraciones comarcasles se proyectará el gran film Soviético EL CARNET DEL PARTIDO y el camarada del Buró del Comité Provincial José G. Prieto hablará sobre lo que es y representa el Carnet no solamente del Partido sino de todos los Partidos Políticos y Organizaciones Sindicales y sobre los problemas de Agit.-Prop.

Novela, martes 10.—Monóvar, viernes 13.—Ibi, sábado 14.—Torrevieja, lunes 16.—Almoradí, martes 17.—Villajoyosa, miércoles 18.—Alcoy, jueves, 19.—Pego, sábado 21.—Pedreguer, viernes 20.—Villena, martes 24.

Sindicato Nacional Ferroviario U. G. T.

GRAN ACTO DE ORIENTACION SINDICAL, organizado por la 11.ª Zona del Sindicato Nacional Ferroviario, en el TEATRO PRINCIPAL, hoy día ocho de agosto, a las diez y media de la mañana.

ORADORES

JOSÉ TEBAR CIFUENTES, del Consejo Obrero de M. Z. A. RAMON LOPEZ DOMINGUEZ, del Consejo Obrero de Málaga-Andaluces, y ANTONIO SANCHEZ ALVAREZ, Secretario general de la 11.ª Zona. Presidirá JOSÉ MARTIN CUENCA, Presidente del Consejo Obrero de Málaga-Andaluces.

¡FERROVIARIOS TRABAJADORES: TODOS AL MITIN!

Partido Socialista Se desea saber

Noticias de... Dolores Ruiz Rodríguez y María Teresa González, notificando a José González Ruiz, Plaza de Ferrer I, Alicante.

Antonio Duarte, José García Duarte, Justa García Duarte y Juan García Duarte, a José Granados Dobles, S. R. I., Alicante.

Sebastián Ramírez Canillas, Isabel Estrada González, María Ramírez Estrada, Félix Ramírez Estrada, Juan Ramírez Estrada, Ana Quintero Martín, María Estrada González y José Estrada González, a Sebastián Ramírez Estrada, S. R. I., Alicante.

José Pérez Vázquez, Carmen Ruiz Hernández, José Ruiz Hernández, Dolores Ruiz Hernández y Francisco Ruiz Hernández, a Eusebio Pérez Vázquez, S. R. I., Almería.

Bartolomé Peinado de la Rosa, a Manuel Peinado, S. R. I., Villanueva de Córdoba.

Salvador Anillo Jiménez, a Dolores Jiménez Mañana, Salvadora de Florejada (Cervera).

Rosario Igeno y un hijo suyo, a Manuel García, S. R. I., Castellón de la Plana.

Antonio Vega Montiel, a Victoria Vega Montiel, calle de los Angeles 216 de la Cruz (Refugio) Valencia. Juan José Moya Godet, a Miguel Moya Godet, S. R. I., Alicante.

FARMACIAS DE TURNO

Otero, esquina a Alfonso el Sabio; y Farmacia Buena, Plaza 14 de abril, toda la noche.

Gómez Borrás, Plaza Castellón; y Soriano, calle del Médico Manero, hasta las 24 horas.

COOPERATIVAS, SINDICATOS, COSECHEROS, EXPORTADORES!

LOS VINOS SE HACEN, NO NACEN

ENOLOGICA ALICANTINA C. O.

os puede dar instrucciones; y o; garantiza la pureza de los Productos Enológicos imprescindibles para la elaboración de vinos sanos y bien equilibrados

No demoreis vuestros pedidos Podéis llegar tarde

Avenida de Soto, núm. 6.-Tel. 1446 ALICANTE

ALICANTE AL DIA

Ya hacía algún tiempo que en Alicante no se registraba ningún hecho notable. Nuestros días pasaban bajo la intrascendencia de la sombra de nuestras palmeras o enzarzados en discusiones estratégicas de café, alejados por completo de los problemas que nos plantea la guerra.

Pero ayer ocurrió un hecho que rompió lo estático de la vida corriente, y que nosotros, atentos a cualquier novedad, para comunicarla a nuestros lectores, no podemos silenciar.

Ocurrió, nada menos, que se pusieron a la venta huevos. Huevos, ese producto raro, que muchos no recordaban ya que existieran.

Por la mañana, un estremecimiento sacudió a las somnolientas cosas que estaban formadas en la Plaza de Abastos. Por la tarde sería el reparto. La satisfacción se plintó en muchos rostros demacrados ante tan inesperada nueva.

Pero como la felicidad completa es muy difícil de lograr, por la tarde, el desencanto sucedió a la alegría de la mañana. Interminables colas se formaron ante las expendedoras en la Plaza del Mercado y multitud de alborotos sacudieron la placidez de la tarde.

Nosotros, ingenios, habíamos creído que con las magníficas cartillas del racionamiento con que se nos ha dotado se iban a suprimir las aglomeraciones, los favoritismos y las insolaciones que toda cola mal organizada propociona.

Creíamos que con el racionamiento, todos los ciudadanos de Alicante estarían en igualdad de condiciones ante las circunstancias de guerra que nos imponen la sobriedad y la moderación en las comidas. Pero nos hemos equivocado. No sabemos las causas, ignoramos los motivos, pero el hecho, ayer, fué que, pudiendo haber racionado los huevos, ya que, por lo visto, hay escasez de ellos, para que a todos hubiesen alcanzado y evitar el tristísimo espectáculo de las colas kilométricas, no se hizo así, y las consecuencias las pagaron los que no estuvieron en la cola desde el momento en que se abrieron las puertas de la tienda.

Para evitar que lo mismo le sucediera a la siguiente vez, es imprescindible que la distribución se organice mejor, saltando, si es preciso, sobre los intereses particulares de los que no pueden acostumbrarse a la idea de que con el hambre del pueblo no se puede jugar.

Y nuestro pueblo, si ve que los organismos encargados de su abastecimiento se preocupan por que nada les falte, colaborarán con ellos, para evitar hechos tan lamentables como los que acabamos de exponer.

Información municipal

Algunos datos sobre la Delegación de Abastos

EL DELEGADO SE QUEJA DE LA FALTA DE SOLIDARIDAD DE UNA PARTE DE LA POBLACION CIVIL.—EL MARTES SE REPARA TIRA AZUCAR

Hemos mantenido una extensa conversación con el consejero municipal y demás elementos que dirigen la Delegación Local de Abastos. Ofrecimos al lector una amplia referencia de esta conversación y hoy no se la damos porque nos lo vedan la limitación de espacio y la premura del tiempo.

Queremos, sin embargo, adelantar algo de lo que se nos ha dicho porque lo estimamos de interés para el vecindario.

Se nos ha quejado el Consejero de Abastos de las dificultades con que se tropieza para ordenar el racionamiento por tarjetas, debido a la falta de solidaridad del público, en el que pesa más su egoísmo que las razones de interés general y la comprensión de las realidades que a todos nos alcanzan.

Se ponen en juego mil habilidades para proporcionarse mayor racionamiento, bien por inclusión de personas inexistentes en la tarjeta, bien por la simulación de empaquetamientos nuevos para adquirir una segunda tarjeta, bien por otros medios francamente reprobables.

Detención de un capitán de un barco mercante

POR FACILITAR LA EVASION DE ESPAÑOLES AL EXTRANJERO

La policía ha realizado un buen servicio en el día de ayer. Después de gestiones que venía practicando con una gran discreción, pudo averiguar que en el Puerto de Torrevieja embarcaban en un vapor de nacionalidad extranjera personas que huían al extranjero sin haber llenado los requisitos legales.

Como consecuencia de estas gestiones se ha logrado detener al capitán del barco mercante Athorpe Mister Ernest Ronald-Wray, como acusado de facilitar pasaje en su barco y en el puerto de Torrevieja a varias personas españolas.

Formado el correspondiente atestado, el mencionado capitán ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Teatro PRINCIPAL

Gran Compañía de Comedia Maximino Fernández

HOY DOMINGO 8 DE AGOSTO

A las 7 tarde GRAN EXITO de la comedia en tres actos, de Angel Custodio, titulada

Los Cuatro Caminos

A las 10,30 noche

La graciosa comedia en tres actos y en prosa, de Paso y Abati, titulada

Los hijos artificiales

Aclaraciones a las Conferencias Comarcasles

¿Por qué vamos a celebrar en el mes en curso las Conferencias Comarcasles? Aclaremoslo. Todos sabemos que es imprescindible para ir a una Conferencia Provincial partir de una base y que ésta es la de celebrar las preparatorias de Radios y Comarcasles, las cuales van precedidas de un estudio minucioso de todos aquellos asuntos que se han de tratar en dichas Conferencias por las C. y que han sido discutidas y adoptadas las resoluciones pertinentes, las cuales son elevadas a las Conferencias de Radio y Comarcas por sus representaciones definitiva a las Conferencias Provinciales.

Pero es que el motivo de esta orientación es el señalar el por qué se va a celebrar las Conferencias de Radio y Comarcasles cuando no vamos a celebrar una Conferencia Provincial. Es obligado en nuestro Partido que las resoluciones de la Conferencia Provincial que se ha celebrado sean estudiadas y puestas en práctica por los diferentes Comarcasles y Radios de nuestra Provincia, para que el rendimiento sea mayor y se ajuste a los problemas tan diferentes que en cada pueblo se plantean, por lo cual, en este caso concreto, ya debieron celebrarse las Conferencias Comarcasles y de Radio ulteriores a la celebración de la Conferencia y adaptadas en todas sus líneas las resoluciones a las necesidades de cada pueblo.

¿Se han celebrado las Conferencias que arriba mencionábamos? Nosotros sabemos que no. Salvo el Comarcas de Elche, ¿cómo pués han aplicado nuestros camaradas de la provincia las resoluciones que se decidieron en la Conferencia Provincial celebrada los días 4, 5 y 6 de Junio en Alicante?

¿Tenemos que disculpar en parte haberla retardado un tanto al no haber recibido con la rapidez que en nosotros es una de las normas esenciales las resoluciones de la Conferencia que luego se editaron y que todos los Comarcasles y Radios habrían recibido. Certo que estaban señaladas también para fecha determinada en algunos Comarcasles a petición de algunos, pero nosotros tenemos que decir desde aquí que esto no puede suceder más; el engranaje de nuestro Partido no se puede paralizar por ningún obstáculo y todos los comarcasles hemos de poner el mayor empeño para que así sea.

No ha de tardar muchos días sin que recibáis el material necesario para su estudio y el nombre del camarada que ha de controlar las reuniones de los Plenos Comarcasles que han de ser los Plenos de todas las mesas antifaesistas de la provincia.

Nadie puede alegar pretextos fútiles que le impidan colaborar y poner en práctica los acuerdos de la Conferencia frente a nuestros camaradas en el frente están dando sus vidas para aplastar al fascismo. Nadie debe dudar en estos momentos la voz de nuestro Partido al servicio del Frente Popular y del Gobierno, y poner en práctica sus resoluciones que nos han de conducir a la victoria.

Por la Comisión de Organización AGUSTIN PANTOJA

El Instituto de Reforma Agraria evacuó 30.654.899 kilogramos de aceituna recolectada en las proximidades de las líneas de fuego en Andalucía.

Que de la fabricación de dicho aceite se han originado como subproducto, unos diez millones de kilogramos de orujo o piñol, cantidad que puede proporcionar, como máximo, un millón de kilogramos de aceite de orujo.

Que en la actualidad, el total de aceite producido asciende a la cantidad de 315.477 kilogramos.

Que la cantidad de aceite que resta por producir hasta alcanzar el millón de kilos tardará en fabricarse bastante, puesto que son grandes las dificultades para obtener el sulfuro de carbono, utilizado como disolvente.

Que la cantidad citada podría dar lugar a la producción de un millón seiscientos mil kilos de jabón, que a disposición del Control de Jabones de Valencia servirían para abastecer las fábricas por él controladas, solamente durante un mes, ya que, según aseguran, dichas fábricas pueden producir más de un millón de kilos de jabón mensualmente.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Consejo Provincial

CAMBIO DE CONSEJEROS

Ha cesado en la Consejería de Asistencia Social, el camarada Antonio Ortega, que ha sido sustituido por Eduardo Cortés.

LABOR CULTURAL DE URGENTE NECESIDAD

Ha comenzado ya en las distintas dependencias del Consejo Provincial la aplicación de las reformas introducidas en el presupuesto para el segundo semestre del año actual.

En estas reformas figura la creación de la plaza de conservador y restaurador del Museo Provincial, plaza que era muy necesaria, pues la gran cantidad de objetos artísticos acumulados en este organismo hace que se requiera persona competente para clasificarlos y colocarlos en condiciones de que puedan ser admirados por el público.

El Museo provincial hoy no funciona debidamente y es una verdadera lástima que los alicantinos se vean privados, por falta de elementos, de contemplar las bellezas allí afeoradas.

El consejero de Cultura, camarada Millá, con una certera visión del asunto, se preocupa activamente por resolver este problema artístico y realiza gestiones para dotar a Alicante de un centro cultural que le sirva de orgullo.

Tropezca con grandes dificultades porque la Junta del Tesoro artístico carece de dotación económica; pero su inteligencia y su cultura no pueden darse por vencidas y harán cuanto puedan para que en esta ciudad haya un Museo Provincial digno de ser visitado por los más acaudalados.

Recientemente se han traído de Coentana unos retablos góticos de mucho valor; una pintura bizantina muy interesante y cuadros de los siglos XV y XVI que aumentarán el acervo de la pinacoteca provincial.

Por la provincia hay diseminadas bastantes joyas de arte que para no perderlas, conviene que vengán al Museo Provincial que es patrimonio de todos.

LA DIPUTACION Y EL HOSPITAL

La Consejería Provincial de Beneficencia, pone también manos a la obra de adaptar a la marcha administrativa de la Corporación las innovaciones del Presupuesto para el segundo semestre de este año.

Una de las obligaciones prioritarias a atender es la del Hospital Provincial. Los recursos actuales para sostenerlo son insuficientes.

El problema del jabón tiene que ser resuelto sin más dilación

El Instituto de Reforma Agraria ha publicado una extensa nota sobre el abastecimiento del jabón, contestando a unas declaraciones del Presidente del Consejo municipal de Valencia, de la que sacamos los siguientes interesantes párrafos:

Que es de todo punto inadmisibles se pretenda eludir la incapacidad manifiesta del Control unificado del jabón en Valencia, para resolver el problema de abastecimiento de tal producto, achacando a la Reforma Agraria falta de auxilio, en un plano de justicia, no proporcionando a aquél aceite de orujo, como materia prima, para que la producción de jabón hubiese sido normal y relativamente barata.

Que el Instituto de Reforma Agraria evacuó 30.654.899 kilogramos de aceituna recolectada en las proximidades de las líneas de fuego en Andalucía.

Que de la fabricación de dicho aceite se han originado como subproducto, unos diez millones de kilogramos de orujo o piñol, cantidad que puede proporcionar, como máximo, un millón de kilogramos de aceite de orujo.

Que en la actualidad, el total de aceite producido asciende a la cantidad de 315.477 kilogramos.

Que la cantidad de aceite que resta por producir hasta alcanzar el millón de kilos tardará en fabricarse bastante, puesto que son grandes las dificultades para obtener el sulfuro de carbono, utilizado como disolvente.

Que la cantidad citada podría dar lugar a la producción de un millón seiscientos mil kilos de jabón, que a disposición del Control de Jabones de Valencia servirían para abastecer las fábricas por él controladas, solamente durante un mes, ya que, según aseguran, dichas fábricas pueden producir más de un millón de kilos de jabón mensualmente.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

Que el control unificado de jabones de Valencia por escrito y verbalmente a efectuado petición al Gobierno de Valencia para que se le permita solamente se han recibido por parte de fabricantes de jabón de la localidad.

Que el Instituto de Reforma Agraria ha tratado de habilitar fábricas de jabón, con el fin de producir y abastecer de jabón a las Organizaciones campesinas dependientes de este organismo.

ANTENA

Cuentan que Pancho Villa se encontró una vez, en Chihuahua, con un ministro de la secta metodista que andaba queriendo convertir a los mexicanos. El famoso guerrillero lo mandó llamar y le hizo la siguiente pregunta: —¿Cuántos metodistas hay en los Estados Unidos? —Doce millones, contestó el sacerdote protestante. —Entonces—arguyó Villa—debe haber como ciento diez millones que no forman parte de su religión, ¿verdad? —Aproximadamente—le contestó el ministro. —Pues, amigo—le dijo Villa con tono cortante y definitivo—váysese a su tierra, y cuando haya catequizado a esos ciento diez millones, entonces viene a México a predicar su religión.

El célebre matemático alemán Hilbert encarna el tipo del sabio distraído. Se cuenta que un día los Hilbert tenían invitados a cenar. Había pasado ya una hora sobre la señalada: solo faltaba Hilbert que, según costumbre, se había olvidado por completo de sus invitados. Cuando, al fin, llegó, su mujer, que impacientemente le esperaba le envió a su habitación para que se mudara la corbata y el cuello.

Pasaron diez, veinte minutos e Hilbert no aparecía. Su mujer se acercó a la alcoba; su marido se había acostado y dormía profundamente. Había comenzado por desahuciar la corbata, desabrochar el cuello, y ya en este plan, había seguido la rutina de todos los días, hasta desnudarse, apartar el embozo de la cama y echarse a dormir.

El gobernador civil pasó la mañana de ayer en su despacho oficial, recibiendo numerosas visitas y despachando con los jefes de las secciones y negociados de la casa.

Una de las visitas que mayor importancia tuvieron fué la del Teniente Coronel de Carabineros, don Juan Fernández, jefe de la tercera zona de Puertos y Fronteras.

La entrevista de este jefe con el gobernador civil fué bastante extensa y en ella se trató de una nueva sustitución de servicios en forma tal que queden vinculadas en un solo organismo las fuerzas de Vigilancia y Carabineros.

De esta manera se dará mayor eficacia a la labor que estos importantes elementos realizan y se podrá en todo instante mantener una unidad de acción, tan conveniente en estos tiempos en los que la retaguardia requiere especialísima vigilancia.

Aunque los interlocutores no han revelado ningún detalle de su conversación, no es aventurado suponer que la reorganización convenida entre ambas autoridades se llevará a la práctica inmediatamente.

También recibió el camarada Monzón a varios jefes y oficiales del Cuerpo de Asalto, para informarse de las últimas novedades en la capital y la provincia. Los informes que sus agentes le facilitaron acusan normalidad en todas partes.

Además de las visitas que quedan consignadas en las precedentes líneas, el Gobernador recibió ayer las siguientes: José Martí, Alcalde de Novelda; Presidente del Consejo Municipal de Hondón de las Nieves; Presidente y Vicepresidente del Consejo Municipal de Benimarfull; Secretario de la Colonia Económica de Alicante; Delegado del Sindicato del ramo del vestido y anejos; representación de la Cámara de Comercio; Representante de la Delegación de Trabajo; secretario del Consejo Municipal de Denia; Armando Soto y Carmelo Alberola, por el Consejo Provincial de Seguridad; Delegados del Banco Internacional, Banca Privada y Banco de Vizcaya; doctor Elizagui, Inspector Provincial de Sanidad y alcalde de Granja de Rocamora.

UNA MULTA POR VENDEE AZUCAR

Le ha sido impuesta una multa de cien pesetas a Alejandro Guiljarro, vecino de Villafrañeza, por vender azúcar clandestinamente. La denuncia la ha formulado la Consejería Local de Abastos.

UNA DISPOSICION SOBRE SALVOCONDUCTOS

El Gobernador Civil ha dirigido una orden circular a todos los alcaldes y demás autoridades que dependan de la suya para que se abstengan en absoluto de facilitar salvoconductos para los diferentes frentes de guerra, incluso a familiares de militares que pretenden ir a visitar a estos, recoger objetos o reclamar pensiones.

La Banda Municipal

Concierto para el día 8 en la Explicanda a las 8,30 de la tarde.

PRIMERA PARTE

Le granácher, marcha, Farés, Danza macabra, poema sinfónico, Saint-Saens.

Guillermo Tell, Oberón, Rossini.

SEGUNDA PARTE

Balobestros, pasodoble, Luna. El baile de Luis Alonso, intermedio, Giménez.

Sinfonía Polpoutra, Marqués.

Telefonos de NUESTRA BANDERA

REDACCION: 1483 y 1962 ADMINISTRACION: 2295

Un audaz golpe de mano de nuestros soldados en Asturias

GIJÓN, 7 (6 tarde).—Un grupo de dinamiteros locales realizó ayer un audaz golpe de mano. Con gran valentía nuestros soldados se adelantaron en territorio enemigo hasta llegar al pueblo de Fornellina donde produjeron la voladura de un puente sobre el río Nardos.

Al quedar destruido totalmente, se ha cortado el paso a los fasciosos por la carretera de Galicia, viéndose obligados ahora a dar un gran rodeo. La explosión que produjo la voladura fué enorme y en el campo enemigo se originó un pánico indescriptible. Los fasciosos huían atemorizados en todas las direcciones. Nuestras tropas regresaron sin novedad a sus posiciones, de donde habían salido de madrugada para realizar su arriesgada hazaña.

Durante todo el día de ayer las fuerzas locales impidieron con fuego de ametralladora la reconstrucción del puente obligando a permanecer a larga distancia a los fasciosos.

La aviación fasciosa bombardea dos buques extranjeros, confundiendo a los de nuestra nacionalidad

VALENCIA, 7 (6 tarde).—El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado a la una de la tarde la siguiente nota:

La aviación fascista enterada por el servicio de espionaje de que dos barcos españoles con importantísimo cargamento debían arribar ayer a uno de nuestros puertos del Mediterráneo, salió en su busca y equivocadamente bombardeó a dos buques extranjeros, uno de ellos inglés, a los cuales encontró en la ruta que debían seguir los nuestros.

Los dos barcos españoles convenientemente protegidos habían llegado sin novedad a su destino varias horas antes. Insistiendo en la busca de estos barcos, un avión fascioso se presentó esta mañana a las 7.50 sobre Cartagena, pero fué ahuyentado por las baterías de la plaza y por varios aparatos de caza que salieron en su persecución.—(Febus)

Los Frentes asturianos

GIJÓN, 7 (6 tarde).—La jornada de ayer fué tranquila en los diferentes sectores asturianos. Únicamente hubo duelo de cañón ocasionado por nuestras baterías de los en las posiciones enemigas y bajas vistas.—(Febus)

El victorioso avance de nuestro Ejército del Este

PARIS, 7.—Radio Santander, en la emisión de anoche, anunció que el Ejército del Este avanza victoriosamente en los campos de Aragón y que los insurrectos parece que no pueden defender más Teruel. Han tenido que abandonar numerosos kilómetros de terreno, a pesar de la llegada de grandes refuerzos moros.

Las fuerzas gubernamentales han entrado victoriosamente en Frias de Albarracín y han llegado hasta Navajos.

Por otra parte, en el norte de la provincia de Zaragoza, las tropas leales han consolidado sus posiciones y han contenido los insurrectos. Las posiciones ocupadas por los gubernamentales les permitiría, si lo deseara el Mando Republicano, bombardear Zaragoza.—(Fabra)

Comunicado del jefe del Ejército del Este

BARCELONA, 7 (6 tarde).—Fuego de fusil y ametralladora y duelo de artillería en algunos sectores del frente. Se han presentado en nuestras filas procedentes del campo fascioso un falangista y dos mujeres.—(Febus)

La residencia del Nuncio en Madrid bombardeada por sus amigos los "nacionalistas"

PARIS, 7.—Comunican de Madrid que el encargado de Negocios de aquella Nunciatura ha recibido a un representante de la Agencia Havas.

El encargado manifestó que la víctima de la explosión del obús no ha sido el secretario, como primeramente se creyó, sino un empleado de menor categoría que aquél y de nacionalidad española.

Interrogado sobre las posibles consecuencias del incidente, el encargado de Negocios ha declarado que hoy habrán sido enviados al Vaticano dos telegramas haciendo un relato sobre lo ocurrido.

El secretario agregó que no cree que este asunto tenga consecuencias y de motivo a reclamaciones.—(Fabra)

Se construye la Junta Delegada del Gobierno en el Norte de España

VALENCIA, 7 (6 tarde).—La Gaceta publica el decreto constituyendo en Santander la Junta delegada del Gobierno en el Norte de España. Tendrá jurisdicción en los territorios leales a la República.

En aquella zona será presidida por el general jefe del ejército de operaciones del Norte y de ella formarán parte los delegados del Gobierno en Santander y Asturias, Don Guillermo Torrijos en representación del Gobierno vasco, Don Ramón Ruiz Rebollo diputado a Cortes por Santander y Don Juan José Mauro diputado por Oviedo. Corresponderán a esta Junta las facultades de coordinación de la acción de los delegados del Gobierno en Asturias, León y Santander, Galicia y Burgos, entre sí y con el mando militar, en lo que se refiere a las necesidades de toda índole de

la retaguardia, adoptando los acuerdos que sean pertinentes. Tendrá también las facultades que le otorga el Gobierno. Substituirán las delegaciones del Gobierno y Consejo interprovinciales de Asturias, León, y Santander, Galicia y Burgos con las facultades y obligaciones de carácter provincial que la legislación le atribuye.—(Febus)

Sin novedad en los frentes del Centro

MADRID, 7 (6 tarde).—A mediodía recibió a los periodistas el teniente coronel Ortega, a quienes no facilitó ninguna noticia, pues según él no había ocurrido novedad en los frentes.—(Febus)

LA GUERRA EN EL SUR LOS LANZADORES DE BOMBAS

Por F. GARCIA LOZANO

Los que han estado durante unos meses en las trincheras conocen a la perfección a los "especialistas" de guerra.

Los rudos combates sufridos en los parapetos les ha hecho adquirir una práctica extraordinaria que les convierte en "especialistas de la guerra". Ellos saben cuando han de desenvainar la bayoneta para entrar en un cuerpo a cuerpo; cuando un empujón protegido por las ametralladoras y cuando un ataque con bombas de mano.

Por cualquiera de los procedimientos, con fuego granadeado de fusilería, con el fusil ametrallador no puede compararse con un asalto con bombas de mano.

Trinchera tras trinchera. Las trincheras del frente Ovejuna.

Los lanzadores de bombas, los especialistas de trincheras, parapetos tras parapeto, avanzan implacables, con pujanza, siendo los portadores del estándar del triunfo del aniquilamiento del enemigo infiltrado en los sentimientos españoles y en el progreso de la paz y de la cultura.

El pleno del Consejo Nacional de Izquierda Republicana

VALENCIA, 7 (6 tarde).—Esta mañana a las 10.30 continuó sus deliberaciones el pleno del Consejo Nacional de Izquierda Republicana.

Se discutió el orden del día y algunos asuntos que habían sido intercalados, sin que recyera ningún acuerdo. Se suspendió la sesión a las 1.30 de la tarde.

Ante la imposibilidad de continuar horas después por tener que reunirse la mayoría del Partido. El lunes a las cuatro de la tarde continuarán las deliberaciones.—(Febus)

Se trasladan a Madrid los directivos de la U. G. T.

VALENCIA, 7 (6 tarde).—Esta madrugada han salido para Madrid los directivos de la U. G. T. y algunos de la Agrupación Socialista madrileña y parece que el objeto de viaje es para intensificar las actividades de dicha agrupación.

Se ha constituido el Comité Nacional de Enlace U. G. T. y C. N. T.

VALENCIA, 7 (6 tarde).—Se constituyó ya los nombres de los representantes de la U. G. T. y de la C. N. T. en el Comité Nacional de Enlace. Según nuestras noticias la C. N. T. cesará representada por Federico Montseny, Herrera y González y la U. G. T. por Díaz Alos, Pascual Tomás y Mariano Muñoz.—(Febus)

Lo que piensan los jóvenes republicanos sobre el trotskismo

Madrid.—José del Río, destacado elemento del movimiento juvenil de Unión Republicana, hablando de la Alianza Nacional de la Juventud, ha dicho:

"Estamos en un todo conformes con la base quinta, que supone la necesidad del orden absoluto en la retaguardia y la expropiación de todos aquellos elementos que tiendan a perturbarlo.

Tenemos algo de la experiencia del enemigo, cuya descomposición de la retaguardia repercute en los frentes desde un principio.

He pensado largamente en esta cuestión por los jóvenes libertarios y que ha sido causa de su retirada de la Alianza de la Juventud.

Están conformes en un todo con la realización de la Alianza, pero se obstinan en no reconocer el peligro que supone el trotskismo para la victoria. Este contratiempo ha repercutido desgraciadamente en todos los sectores juveniles.

La Alianza de la Juventud debe ser completa, absoluta, total."

Termina expresando la confianza en la ayuda de la juventud internacional para terminar con la farsa de la No Intervención.

La Cruz Roja suiza y la evacuación de Madrid

BERNA, 7.—El Consejo Federal ha autorizado a la Cruz Roja Suiza a que colabore en los trabajos del Comité Internacional de la misma institución para evacuar de Madrid a unas 4.000 mujeres, niños y ancianos.

Para facilitar esta obra humanitaria, el Consejo Federal ha abierto al Comité Internacional de la Cruz Roja un crédito de 80.000 francos suizos.—(Fabra)

EL CAMPO

UNA EFICAZ MEDIDA DE GUERRA

Se autoriza al Ministerio de Agricultura para intervenir la cosecha del trigo de este año

El comercio sólo podrá realizarse en todo el territorio leal mediante autorizaciones especiales

Próxima la recolección del trigo en las provincias productoras de este cereal, leales al Gobierno de la República, interesa a éste regular su comercio, teniendo en cuenta la capital importancia del producto, no solamente por ser artículo de primera necesidad, sino también por el volumen que dicha cosecha alcanza y que constituye en las regiones del interior la base fundamental de su economía agrícola.

Por ello, es preciso intervenir el mercado y circulación del trigo y sus harinas, impidiendo la actuación de los elementos que han especulado hasta ahora con una primordial materia de abastecimiento de los intereses de los agricultores, que tienen derecho a percibir un precio remunerador para su trabajo sobre la tierra, al propio tiempo que se provee, por medio de la reserva, de los excedentes de producción, asegurar las necesidades de las regiones que obtienen dicho cereal con marcado déficit en relación con su consumo.

SE ESTABLECERÁ UNA RED DE INSPECCIÓN SOBRE LAS ZONAS CEREALISTAS

Art. 3.º Los jefes de las Secciones Agronómicas provinciales tomarán las medidas oportunas para lograr el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo, procurando establecer, con los funcionarios y auxiliares precisos, una red de inspección sobre las zonas cerealistas de su provincia que asegure la regularidad y exactitud de este importante servicio de estadística.

Art. 4.º El comercio del trigo ha de realizarse en todo el territorio nacional por medio de autorizaciones de compra expedida por la Sección Agronómica provincial donde radiquen los organismos adquirentes y revalidadas en la Sección o Secciones Agronómicas provinciales donde hayan de efectuarse las adquisiciones de la mercancía. Se exceptúan las adquisiciones de trigo con destino a las regiones autónomas de Cataluña y Euzkadi, que han de ser autorizadas directamente por el Ministerio de Agricultura.

Art. 5.º Las autorizaciones de compra y de las guías de circulación serán otorgadas a los organismos oficiales que tengan a su cargo los servicios de abastecimiento en los Consejos Municipales y a las delegaciones debidamente autorizadas de los Comités de fábricas de harinas y molinos en normal funcionamiento.

Art. 6.º El precio del trigo será fijado oportunamente por el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los rendimientos y las calidades del grano, depen-

dientes de la variedad y del proceso vegetativo.

Art. 7.º Los Consejos Provinciales y locales no podrán establecer por su iniciativa ningún género de exacción ni trabas sobre el comercio y circulación del trigo y sus harinas, cuya regulación de mercado corresponde enteramente al Ministerio de Agricultura.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la letra y el espíritu de este decreto, de cuyo contenido se dará cuenta oportuna a las Cortes.

Dado en Valencia, a 6 de junio de 1937.

El ministro de Agricultura, Vicente Uribe Galdeano.

MANUEL AZAÑA

Facilidades del Ministerio de Agricultura para la repoblación de la ganadería nacional

Con el fin de facilitar medios a la Dirección general de Ganadería para que pueda proceder a la más rápida repoblación de la ganadería nacional, se constituirá una comisión integrada por representantes del Instituto de Reforma Agraria, Dirección general de Ganadería y Comisión Nacional de Ordenación de Cultivos, que procederá al estudio agronómico de cada una de las fincas incautadas, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 7 de octubre de 1936, determinando aquellas que por sus condiciones rústicas, ambiente económico y circunstancias de los mercados reúnen preferentes posibilidades para ser dedicadas a explotaciones ganaderas.

Estas fincas serán cedidas a la Dirección general de Ganadería para instalar en ellas granjas de conservación de ganado, iniciando su explotación con los rebanos que tienen actualmente adquiridos, para ser conservados, la Delegación de Abastos de la citada Dirección.

Para cada finca cedida a este fin, se formulará un proyecto de explotación que se someterá a la aprobación del ministro que suscribe, especificando las características biogeográficas y económicas, acompañando al correspondiente presupuesto para la puesta en marcha, el cual será sometido, en cada caso, a la aprobación de la superintendencia.

La Dirección general de Ganadería dictará las normas de carácter técnico y económico por las que habrán de regirse estas explotaciones.

Artículo primero.—Se autoriza al Ministerio de Agricultura para intervenir la cosecha de trigo del año en curso a incautarse, previo pago de cualquier partida de cereal que exista en el territorio de la República.

Cupando proceda la incautación serán reservadas las cantidades necesarias para la siembra y el consumo familiar y colectivo de las personas naturales o jurídicas poseedoras del cereal.

Art. 2.º Al objeto de aforar con la mayor exactitud posible la cosecha que se interviene, según el artículo anterior, los alcaldes de todos los Ayuntamientos en los que se cultive el expresado cereal vienen obligados, como presidentes de los Comités Agrícolas locales respectivos, a enviar a la Jefatura de la Sección Agronómica correspondiente y desde el comienzo de la recolección en su término, una parte o estado decenal en la cual figure la cantidad del grano recolectado por los vecinos o entidades agrícolas que posean tierras de pan, llevar en el Municipio, con expresión nominal de su poseedor y lugar en donde quede recogido el cereal cosechado.

La omisión de este servicio por parte de la autoridad municipal,

EL GOBIERNO SE INCAUTARÁ DEL TRIGO, MENOS LA SEMILLA Y LO NECESARIO PARA EL CONSUMO FAMILIAR Y COLECTIVO

Artículo primero.—Se autoriza al Ministerio de Agricultura para intervenir la cosecha de trigo del año en curso a incautarse, previo pago de cualquier partida de cereal que exista en el territorio de la República.

Cupando proceda la incautación serán reservadas las cantidades necesarias para la siembra y el consumo familiar y colectivo de las personas naturales o jurídicas poseedoras del cereal.

Art. 2.º Al objeto de aforar con la mayor exactitud posible la cosecha que se interviene, según el artículo anterior, los alcaldes de todos los Ayuntamientos en los que se cultive el expresado cereal vienen obligados, como presidentes de los Comités Agrícolas locales respectivos, a enviar a la Jefatura de la Sección Agronómica correspondiente y desde el comienzo de la recolección en su término, una parte o estado decenal en la cual figure la cantidad del grano recolectado por los vecinos o entidades agrícolas que posean tierras de pan, llevar en el Municipio, con expresión nominal de su poseedor y lugar en donde quede recogido el cereal cosechado.

La omisión de este servicio por parte de la autoridad municipal,

Art. 3.º Los jefes de las Secciones Agronómicas provinciales tomarán las medidas oportunas para lograr el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo, procurando establecer, con los funcionarios y auxiliares precisos, una red de inspección sobre las zonas cerealistas de su provincia que asegure la regularidad y exactitud de este importante servicio de estadística.

Art. 4.º El comercio del trigo ha de realizarse en todo el territorio nacional por medio de autorizaciones de compra expedida por la Sección Agronómica provincial donde radiquen los organismos adquirentes y revalidadas en la Sección o Secciones Agronómicas provinciales donde hayan de efectuarse las adquisiciones de la mercancía. Se exceptúan las adquisiciones de trigo con destino a las regiones autónomas de Cataluña y Euzkadi, que han de ser autorizadas directamente por el Ministerio de Agricultura.

Art. 5.º Las autorizaciones de compra y de las guías de circulación serán otorgadas a los organismos oficiales que tengan a su cargo los servicios de abastecimiento en los Consejos Municipales y a las delegaciones debidamente autorizadas de los Comités de fábricas de harinas y molinos en normal funcionamiento.

Art. 6.º El precio del trigo será fijado oportunamente por el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los rendimientos y las calidades del grano, depen-

La Federación Nacional de Banca, U. G. T., ante el problema de las vacaciones retribuidas

Circular enviada por esta Federación a sus militantes

"La Comisión Ejecutiva ha examinado, en su última reunión, el Decreto del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social, aprobado en la Gaceta de la República con fecha 30 de junio último, relativo a la suspensión de las vacaciones anuales retribuidas previstas en la vigente Ley de Contrato de Trabajo y en los particulares de cada profesión."

Aunque en su parte dispositiva establece que habrá de abonarse a todos los trabajadores el importe de los jornales correspondientes a los días de vacaciones no disfrutadas, si los jornales de vacaciones no disfrutadas, en su justa medida, vienen a ser el Decreto está inspirado en el anhelo del otorgar el derecho de ofrecer a la causa antifascista, con el desinterés obligado, el esfuerzo de su trabajo en la retaguardia para el sostenimiento de la economía nacional y de quienes luchan en los frentes.

Faltaría nuestra organización el más elemental de sus deberes si bidece de este Decreto pelenos que avivare los sentimientos egoístas de quienes, insensibles a la sangrienta lucha en que se debate el porvenir de todos los trabajadores, sólo miran su particular conveniencia.

En estos instantos trágicos, cuando se duplica el rendimiento de nuestros camaradas de oficios manuales en los talleres que abastecen las armas de nuestros heroicos soldados; cuando los campesinos llegan al agotamiento para salvar las cosechas que han de preparar la resistencia de la España leal; cuando en los parapetos no se regata el más mínimo esfuerzo en la titánica lucha con las potencias fascistas, nuestra actividad no puede hacer granjería de un Decreto que no ha sido, no pudo ser dictado por oírse, no sólo por el mínimo esfuerzo que hoy le rinde en nuestra profesión de hoy, le baja sufrida en las operaciones bancarias, sino porque nuestros compañeros —por cuyos intereses voy en todo momento esta Federación Nacional— pueden prescindir de las vacaciones anuales sin necesidad de compensar este sacrificio con un ingreso económico.

Art. 7.º Los Consejos Provinciales y locales no podrán establecer por su iniciativa ningún género de exacción ni trabas sobre el comercio y circulación del trigo y sus harinas, cuya regulación de mercado corresponde enteramente al Ministerio de Agricultura.

Art. 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a la letra y el espíritu de este decreto, de cuyo contenido se dará cuenta oportuna a las Cortes.

Dado en Valencia, a 6 de junio de 1937.

El ministro de Agricultura, Vicente Uribe Galdeano.

Art. 9.º El precio del trigo será fijado oportunamente por el Ministerio de Agricultura, teniendo en cuenta los rendimientos y las calidades del grano, depen-

ALMACENES ALICANTE

— Castaños, 9. :: Telf. 1662 —

Siempre precios populares

Así, pues, la Comisión Ejecutiva de la Federación Nacional de Banca, creyendo interpretar el sentimiento de la mayoría de los banqueros españoles, los más conscientes de sus deberes en esta hora histórica, ordena a todos sus afiliados se abstengan de percibir el importe de los días de vacaciones que les correspondan, dejando de disfrutar— como se hizo ya por crecido número de compañeros en el año 1936, a partir de la sublevación— el descanso anual.

¡CAMARADAS! Nuestra conducta de hoy será el mejor aval para el futuro. El egoísmo en estos momentos es una careta más del fascismo. Sentidos dignos de la gran epopeya que vive nuestro pueblo. No defendamos intereses privados, defendamos los intereses de la guerra y de la revolución. Los combates que no exigen nada, lo dan todo por la libertad. Mantengámonos en alto la bandera del honor revolucionario de nuestra colectividad. ¡Banqueros de la U. G. T.! Vuestra conciencia política y de clase tiene que ponerse de relieve ante los que ponen por encima de todo sus egoísmos.

¡Vivan las organizaciones bancarias de la U. G. T.!

¡Viva la Federación Nacional de Banca!

¡Viva la U. G. T.!

La Comisión Ejecutiva"

MONTSERRAT

Nombre registrado :: Ventas al detall

Cinturones caballero y señora - Carteras documentos - Carteras viajante - Carteras colegial - Bolsas mercado - Fundas pistola - Collares perro

Castaños, 18 - Tel. 2274 :: ALICANTE

La Cruz Roja suiza y la evacuación de Madrid

BERNA, 7.—El Consejo Federal ha autorizado a la Cruz Roja Suiza a que colabore en los trabajos del Comité Internacional de la misma institución para evacuar de Madrid a unas 4.000 mujeres, niños y ancianos.

Para facilitar esta obra humanitaria, el Consejo Federal ha abierto al Comité Internacional de la Cruz Roja un crédito de 80.000 francos suizos.—(Fabra)

Hispano Olivetti

La Máquina de Escribir de producción Nacional

Agente: VICENTE ANTON

Gcía. Hrdz. 85 :: Tel 1337

Los enemigos de la U. R. S. son enemigos de España

Los no iniciados en la política internacional, se habrán sorprendido un poco de los coquetos de los gobernantes ingleses con el fascismo italiano, coquetos ligados en cierta forma a Alemania por el "eje" Berlín-Roma. No tiene ello por qué sorprendernos, si seguimos de cerca la tradicional política inglesa, de acuerdo con su estructura imperialista que pretende en colaboración con los países fascistas, aislar a la U. R. S. S. obligando a Francia a romper el tratado franco-soviético.

Los agentes perovianistas al servicio tanto del imperialismo inglés como de las potencias fascistas, han iniciado una campaña que pretende presentar a la U. R. S. S. como dispuesta a reconocer la posición de hegemonía a Franco.

Se trata de una maniobra de amplio estilo de los hombres del "Foreign Office", desde luego contraria al juego limpio de que alardean los ingleses para tratar de constituir un pacto occidental de características definitivamente antisoviéticas, que cercaría a Francia, ahogando su Frente Popular y dando preponderancia a una situación fascista, por la que sentirían simpatías algunos elementos radicales franceses, y que permitiría a Tardieu, Laval, La Rocque, Chiappe, Doriot y otros fascistas, instaurar un régimen blanco de terror y de aniquilamiento de la clase obrera.

Naturalmente esta amplia maniobra internacional tiende a aislar a la Unión Soviética e impedir su ayuda a España, que estará alerta y vigilante contra el fascismo internacional, con lo cual pretenden anular, a la vez, la pujanza militar que tendrá la nueva España y la gigantesca patria del proletariado mundial.

No hacemos estas consideraciones, llevados tan solo de nuestra simpatía ideológica por la U. R. S. S. Lo hacemos además porque en las presentes circunstancias la Unión Soviética, es la única potencia que ayuda a España. Lo hacemos porque es el único país que ha adoptado una posición clara y sin egoísmos, respecto a nosotros.

Por eso cuando se ataca a la Unión Soviética, se ataca a un modo directo a España y con decir España está claro que a nuestra causa antifascista. Hay que insistir sobre ello. Examinando desapasionadamente nuestros detractores y verán que en el amplio estadio mundial sólo hay una cosa tangible y concreta: la ayuda de la Unión Soviética.

Por eso hay que llevar a la conciencia de las masas que en el frente de combate y en el de la retaguardia, luchan contra los fascistas nacionales y extranjeros, contra los provocadores de la retaguardia, contra el imperialismo que quiere derrotarnos, que QUIEN LUCHA CONTRA LA UNIÓN SOVIÉTICA LUCHA A FAVOR DE FRANCO.

¡Ha caído un héroe!

MADRID, 7 (6 tarde).—En Villanueva de la Oñada ha caído el camarada Fernández que pertenecía a la U. G. T. y al Partido Comunista. Cuando se disponía a atacar una bala le hirió mortalmente.—(Febus.)

COMPRE USTED EN CASA DE

Antonio Aznar

Las mejores persianas
Juan Botella Pérez, 5
ALICANTE

BICICLETAS

MIRNA

Agencia para Alicante: BAILÉN, 31

La última reunión del Subcomité oculta demasiado mal el fracaso del plan inglés

Lord Plymouth se desemascara favoreciendo los planes criminales de Mussolini

LONDRES, 7.—El Subcomité de No Intervención comenzó con una exposición de Lord Plymouth. Anunciadamente Malsky pronunció su discurso.

El Dr. Woermann, dijo que el discurso de Malsky no guardaba relación con el objeto de la discusión, y agregó que el Control naval franco-alemán no podía continuar por constituir ahora un acto unilateral.

Lord Plymouth encontró preclaro en esta disputa argumental de más a favor del informe pedido a la Oficina directora del Control.

Entonces el delegado alemán ha aceptado aplazar su demanda hasta la recepción de tal documento en el Subcomité.

Montero, de Portugal, también se manifestó convencido de su responsabilidad a Malsky que los Gobiernos alemán, italiano y portugués habían aceptado en principio el plan inglés como un todo indisoluble.

La visita del Embajador de Italia al jefe del Gobierno francés

Italia trata por todos los medios de romper el pacto franco soviético

PARIS, 7.—Pertinax, en "L'Echo de Paris", declara que el hecho más notable de ayer es la visita que el embajador de Italia en París hizo al jefe del Gobierno, Sr. Chauvigny, y agrega:

"El representante de Italia vino a decir que, a juicio de su Gobierno, el acercamiento con Inglaterra ha de llevar necesariamente consigo el acercamiento con Francia. Italia hallará en nosotros disposiciones que responderán a las suyas."

Refiriéndose después a la cuestión de Abisinia, agrega:

"Desde septiembre de 1936, Francia opinó que la Delegación de Abisinia no estaba ya calificada para asistir a la Asamblea de la Sociedad de Naciones. Entonces, los esfuerzos combinados de Delbos y Eden no lograron atraerse a la masa de los Estados. Sin duda, tal vez este año tengan más éxito, si encuentran el medio de que la Asamblea compruebe que el antiguo poder en Abisinia no existe. Pero el Gobierno de Roma deberá darse por satisfecho con este resultado, pues si pudiese que se votase una moción desaprobando el acta de 7 de octubre de 1936, ello plantearía una vez una política sin fin. El reconocimiento "de jure" sería entonces incumbencia particular de los Gobiernos."

La preparación de la farsa del falso torpedeamiento del «Leipzig»

NOTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

VALENCIA, 7 (11 n.).—El Ministerio de Defensa Nacional ha facilitado esta noche una nota relacionada con el supuesto intento de torpedeamiento del "Leipzig", que dio origen a la actuación de determinadas actitudes de las naciones comprometidas en el pacto de No Intervención.

El Ministerio de Defensa, ha realizado, desde los días 15 y 18 de junio, en que se dijo había sido acordado, esfuerzos para esclarecer este punto y ha obtenido declaraciones de un tripulante del buque, relatando detalladamente lo ocurrido a bordo de él antes y después de dichas fechas. Este marinero, cuyo nombre se mantiene en secreto, da minuciosos detalles de cuanto se hizo tres días antes de la salida del "Leipzig", cambiándose los aparatos auditivos varias veces, para señalar la aproximación de submarinos y torpedos y se designara a su servicio a un grupo de once personas.

El capitán llamó a cubierta a la tripulación, y en un discurso que pronunció, dijo:

"Nuestra misión es muy difícil. Los ojos de todas las naciones están puestos en nosotros."

Después de pasar el Estrecho de Gibraltar se estableció un régimen especial en todos los servicios de la marinería, poniéndose doble centinela delante de los depósitos de municiones, encargando este servicio a nacional-socialistas fanáticos.

Se vació el depósito de municiones, habilitándose para ello las cantinas. Los días 10 y 11, el "Leipzig" fue visitado por oficiales de la Marina Italiana y española, que mantuvieron conversaciones secretas con los oficiales y técnicos de artillería.

Se dió después orden de llevar los obuses al depósito de municiones y los marinos dejaron de todo esto que se trataba de discernir la posibilidad técnica de que el barco sufriera un torpedeamiento sin peligro efectivo de hundimiento. El aviso "Meteor" acompañó constantemente desde el día 10 al 21 de junio al "Leipzig". Durante estos días no ocurrió absolutamente nada, dirigiéndose el "Leipzig" a Wilhelmshaven.

Poco antes de llegar, el capitán comunicó a los marinos que el crucero había sido atacado durante su viaje por un submarino bolchevista. El día 16 de junio fueron desembarcados cinco marinos y transportados en avión a Berlín y el día 19 los otros seis que en junto formaban el grupo de observación fueron trasladados al cuartel de aviación de Teupelhof, donde quedaron vigilados e incommunicados. No se facilitó a ninguno de los marinos del "Leipzig" el permiso acostumbrado ni se les dejó que escribieran a las familias.

Cuando intentaban hablar con los oficiales sobre el supuesto ataque al barco, eran rechazados bruscamente.

La nota termina deduciendo de este interesante relato que el traslado de municiones responde al propósito de que el barco fuese torpedeado, para lo cual se pretendía disminuir el peligro de que la explosión del torpedo ocasionara una catástrofe.

Alcalá Zamora, en difícil situación pecuniaria

Miguel Maura, vendedor de coches Citroen

MADRID, 7 (6 t.).—"Castilla Libre" publica una información en la que afirma que Alcalá Zamora estaba tan convencido de que la sublevación militar triunfaría rápidamente, que sólo se llevó unas cien mil pesetas, suficientes para pasar varios meses.

Al fallar los cálculos, por la prolongación de la guerra, los recursos se le agotaron, y en la actualidad se encuentra casi en la ruina.

Caso análogo le ocurre a Miguel Maura, que, acordándose de las relaciones que tuvo en otros tiempos en Madrid con la casa Citroen, se presentó en la central de París y ofreció sus servicios, que le fueron aceptados.

En la actualidad, Miguel Maura ocupa el puesto de agente de ventas de dicha entidad.—(Febus.)

China se defiende contra la agresión nipona

Tokio, 7.—Comunican de Nankín que todos los residentes japoneses, excepto los funcionarios, así como los residentes japoneses de Ufu serán evacuados mañana a Shanghai.

Diez aviones chinos han volado esta mañana sobre Hankou.—(Fabra.)

AVANCE DE LAS TROPAS CHINAS

Shanghai, 7.—Según la prensa china, las fuerzas chinas han avanzado a lo largo de la línea férrea de Hankou a Fekin, llegando a Nankuan, el norte de Lianh Siang, localidad que ocuparon ayer sin tropiezo con las fuerzas japonesas que, al parecer, se han retirado algo al sur de Shui Siien.

En la línea férrea de Tien Tsin a Puku, la 38 División que luchó contra los japoneses en Tien Tsin ha sido relevada por tropas frescas.—(Fabra.)

LOS MUSULMANES RESIDENTES EN CHINA SE SOLIDARIZAN CON EL HEROICO PUEBLO CHINO

Shanghai, 7.—Los musulmanes residentes en China han formado un comité para apoyar a los chinos contra la agresión extranjera. Lanzarán un llamamiento a todo el mundo musulmán denunciando la agresión japonesa y pidiendo que los musulmanes adopten acciones contra el agresor. El llamamiento irá redactado en árabe, turco, musulmán, irakiano, etcétera.—(Fabra.)

LOS HOMBRES DE 18 A 45 AÑOS SE ALISTARÁN EN EL EJERCITO

Nankín, 8 (1 m.).—El Gobierno ha emprendido una vasta campaña para enlistar en el ejército a todos los hombres válidos de la República de 18 a 45 años.

Con arreglo a la nueva ley de servicio obligatorio, el Gobierno ha llamado a filas a los hombres de 18 a 25 años.—(Fabra.)

«Claridad» cumple el acuerdo de la Ejecutiva de la U. G. T.

Pero seguirá siendo paladín de la unidad

MADRID, 7 (11 n.).—"Claridad" dice haber recibido la comunicación de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. retirando el período el título de portavoz de esta sindical. Agrega que nada le importa la falta de asistencia de un reducido grupo, cuando cuenta con la de las sindicales y de miles de trabajadores. "Seguiremos—añade—adelante con la bandera de la unidad y la de los postulados ugetistas." Termina dando un viva a la U. G. T.—(Febus.)

CAMARADAS LEED

«Frente Rojo»

—: CAZADORAS —

—: CAMISAS —:

Almacenes Avenida

Zorrilla, 7. Telé. 2439

ALICANTE

Que la agresión preparada podía realizarse el submarino italiano, cuyos torpedos son idénticos a los españoles, que quizás llegó a pensarse que era posible el torpedeo del buque agredido, mediante la disminución de la carga del torpedo y, por último, que no creyendo eliminado todos los riesgos de hundimiento, se desistió del aventuradísimo propósito, quedando todo reducido a la fácil versión de una agresión inexistente de la que ningún tripulante del "Leipzig" llegó a saber.—(Febus.)

El Partido Socialista es

una cuestión de honor la ayuda al Gobierno, porque en él están representadas todas las fuerzas antifascistas y principalmente porque está presidido por la figura relevante del Socialismo español, camarada Francisco Largo Caballero.

7.º En cuanto al problema de propaganda, el Partido ve la necesidad de intensificarla en torno a las directrices del Gobierno y también de orientación de nuestros militantes, debiendo cesar la propaganda proselitista en los frentes de guerra, por ser un peligro para la unidad del proletariado y la lucha antifascista.

8.º El Partido Socialista declara ayudar a la Juventud Socialista Unificada en su labor de unidad y educación dentro de los principios puros del marxismo, sin que nunca pueda significar esta ayuda como una pretensión de romper su independencia orgánica.

El camarada Torregrosa hace algunas consideraciones sobre todos los puntos del referido dictamen, aclarando todas las dudas que pudieran haber, haciendo resaltar con bastante persistencia la conveniencia de que cuanto antes se vaya a la unificación del Partido Comunista y del Partido Socialista, apoyando con todo cariño y entusiasmo a las Juventudes Socialistas Unificadas a fin de formar un consistente bloque antifascista que ayude de una manera contundente a la gestión del Gobierno en torno a la guerra y cuestiones derivadas de la misma.

Es aprobado el dictamen según mencionado arriba, siendo desechada la idea de un Gobierno sindical, y por esta causa no se hace referencia en el dictamen."

COMPAGNÍA DE ASALTO RECIBIDA ELUSIVAMENTE EN CARTAGENA

CARTAGENA, 7 (11 n.).—A las tres de la tarde ha llegado una compañía de Asalto destinada a esta ciudad, al mando del capitán Zufete. En la estación fueron recibidos las fuerzas por el alcalde y lemas autoridades. La compañía desfiló por el centro de la ciudad, haciendo alto frente a Capitanía, donde el jefe saludó al de la Base Naval, que le dió la bienvenida.—(Febus.)

El proceso de la «quinta columna» de Murcia

El próximo día 9, se celebrará el juicio contra los elementos de la Quinta Columna murciana que querían huir de España, por nuestro puerto.

Debemos dar la voz de alerta todos los trabajadores pues ha habido gran movimiento de influencias en torno de los que han de intervenir en el juicio.

Los individuos afectados por la causa fueron puestos en libertad, pero a petición del fiscal fueron nuevamente encarcelados.

Según nuestras noticias esas libertades fueron concedidas a virtud de que determinadas organizaciones de Murcia han respondido en cuanto al "antifascismo" (¡Vaya antifascistas!) de la mayoría de los sujetos encartados. Esto nos hace reiterar lo que anteriormente dijimos en cuanto a que precisa sacar a la luz pública toda la trama de este asunto, sin escamotear nada. En el acto del juicio contra tales individuos debe desenmascarse sin miramiento a quienes han respondido por ellos, sea cualesquiera el apellido político o sindical que ostenten.

Quien llamándose de izquierdas protege a los reaccionarios emboscados hace un buen servicio a Franco y es más peligroso para nosotros que los afiliados a Falange Española. De ello tenemos que convenirnos todos para escarmentar de una vez a quienes distribuyen avales por amistad, benevolencia u otros motivos menos confesables. Lo importante es que eso termine para siempre.

Otro aspecto hay en esta causa. Nos referimos a que pudiera querer desvirtuarse la peligrosidad de los individuos complicados alegando que algunos de los mismos no sólo están ahora afiliados a organizaciones de izquierda, sino que incluso han tenido desde hace tiempo una ejecutoria izquierdista en Murcia. Aunque este caso será posiblemente el más raro, de ningún modo debe servir ello a nuestro entender para atenuar la sanción. Por el contrario, la posible traición de esa ejecutoria precisamente en los momentos más difíciles para nuestro pueblo, solo puede servir para agravar el castigo al revelarnos la endeble contextura de muchos izquierdismos de musco. El pretender abandonar subrepticamente nuestra patria, es prueba sobrada de desafección republicana y líquida cuantas consideraciones a favor de la absolución pretendan hacer los defensores. Así, estamos convencidos, lo entenderá el Tribunal.

El Comité Nacional del Partido Socialista...

(Viene de la página primera)

Vuestros y del Socialismo.— Por la C. E. (firmado): Ramón Lamóneda, Secretario; Ramón G. Peña, Presidente.

Asimismo os enviamos adjunta copia del acuerdo que sobre "posición política" adoptó por unanimidad vuestro reciente Congreso de abril, para que juzguéis si la orientación seguida por la Ejecutiva Provincial corresponde a tal posición.

Autorizados plenamente por el Comité Nacional del Partido para restablecer su disciplina interna y terminar con los caudillismos, esperamos que esa Agrupación se abstenga de concurrir al Congreso y declare su subordinación a los acuerdos del Comité Nacional, que, por fortuna, en este caso distan bien poco de los que adoptó vuestro Congreso.

Vuestros y de la causa socialista. Valencia, 6 de agosto de 1937.— Por la C. E. R. Lamóneda, Secretario.—V.º B.º, El Presidente, Ramón G. Peña."

POSICIÓN POLITICA DE LA FEDERACION PROVINCIAL SOCIALISTA DE ALICANTE, APROBADA POR UNANIMIDAD EN SU CONGRESO DE ABRIL DE 1937

"El Congreso Provincial de Agrupaciones Socialistas, reunido en Alicante, declara que acepta como orientación del movimiento en los momentos actuales las siguientes condiciones:

1.º Los militantes socialistas alicantinos aspiran a la implantación del Socialismo como medio de los principios fundamentales del Marxismo y de la Dictadura del proletariado.

2.º En los momentos por que atraviesa nuestro país, momentos de guerra de independencia, nosotros mantenemos la necesidad de la República democrática, dirigida por la clase obrera en colaboración con la pequeña burguesía.

3.º Necesidad de mantener relaciones estrechas con todos los organismos que integran actualmente el Frente Popular, pero de modo especial con el Partido Comunista, estableciendo una unidad de acción sobre acuerdos previos entre dicho Partido y el nuestro que permita llegar a la unificación total de las fuerzas marxistas, remitiendo este último problema a la deliberación del Congreso Nacional del Partido, que debe celebrarse rápidamente.

4.º Entendemos que, mientras dure la guerra actual, el Partido debe movilizar a sus militantes aptos para la educación pre-militar, con el fin de que las reservas militares del pueblo español tengan siempre la colaboración práctica de nuestro Partido. Igualmente entendemos que es necesario que todos los militantes socialistas reconozcan la necesidad de una intensificación en el trabajo relacionado con la guerra y, en general, con todas las actividades productivas del país, con objeto de lograr una superproducción que beneficie nuestra economía nacional y los intereses de la guerra.

5.º En cuanto a las relaciones con la U. G. T., declaramos que el Partido no puede ejercer un monopolio en sus Sindicatos, pero sí trabajar en un sentido justo para mantener nuestra influencia socialista en ella. Hemos de hacer por que los Sindicatos se sitúen en su papel de administradores de la economía, dejando a los partidos la actividad política.

6.º Por el Partido Socialista es

El Gobernador y el vicepresidente del Consejo provincial visitan el pueblo de Llíber para constituir su Ayuntamiento

Anoche el Gobernador Civil hizo las manifestaciones siguientes a los informadores:

—Hoy he tenido el gusto de trasladarme a un pueblecito alicantino acompañado del vicepresidente del Consejo Provincial, camarada Ramón Llopis, al objeto de impulsar el fin de la impropia y meritoria labor de dicho Consejo de componer los nuevos consejos municipales que únicamente quedan por constituir, situación que coloca a Alicante a este respecto en lugar preeminente entre toda la España leal.

No obstante ser un pueblo pequeño el visitado, Llíber, me he encontrado con algo que como siempre concebido grave y no quiero dejar de comunicar a ustedes para conocimiento de todo el pueblo. Se trata de que algunos elementos notoriamente reaccionarios que ejercieron el cacicato en los pueblos, incluso desde puestos concejales, pretenden disfrazado con ropaje de organizaciones antifascistas eternizar su dominio incrustándose nuevamente en los consejos municipales. He dado orden al señor Alcalde de Llíber para que si se produce este hecho, según me lo ha comunicado como probable, lo ponga inmediatamente en mi conocimiento para proceder a la detención y castigo de los osados que no quieren enterarse de que ahora ya no mandan ellos sino que mandó el pueblo a través del Frente Popular.

Todo el pueblo de Alicante y el Gobernador a la cabeza se encargarán energicamente de que se entere. Para eso, y por si el peligro es más extenso, ruego a todos que si en los consejos municipales que faltan por constituir o en los ya constituidos se encuentran algunos individuos de esta especie me comuniquen a la mayor brevedad su nombre con sus antecedentes políticos comprobados para que yo tome las medidas procedentes.

Fascistas que se meten en nuestras líneas

ALCANIZ, 8 (2 m.).—A nuestras líneas de Piedrahita llegó anteayer un automóvil con la bandera monárquica. Los guardianes de nuestros parapetos lo dejaron entrar, al darse cuenta de que sus ocupantes habían caído en una confusión. En efecto, en el momento de descender del coche salieron a la romana y dieron la consigna fascista.

Los soldados de la República, apuntándoles con los fusiles, sacaron del error. Resultaron ser un teniente y dos paisanos, a quienes se había hecho creer que Piedrahita había sido nuevamente ocupada por los "nacionales", y ellos, sin atender a otras razones, se trasladaron al pueblo, donde el día de su ocupación por las tropas leales y en plena confusión de la precipitada fuga, habían dejado objetos de valor en la casa donde se alojaban.—(Febus.)

La gran eficacia del bombardeo de Garrapinillos

BUJARALZO, 8 (2 m.).—Se conocen detalles del bombardeo efectuado por la aviación republicana en el aeródromo de Garrapinillos, en Zaragoza.

Parece que la actuación de nuestros aviadores fue extremadamente heroica, pues los cañones anti-aéreos, al advertir la presencia de los aparatos republicanos, dispararon de forma arrematada. Procedentes de Burgos y de Soria habían llegado el día anterior a Garrapinillos buen número de aviones de diversos tipos, pedidos rápidamente por el mando fascista, para contrarrestar la presión republicana, que tan intensa y eficaz se había mostrado en los últimos días.

La concentración debió haber sido advertida oportunamente, pues unas horas más tarde los aparatos leales lograron destruir cinco aparatos negros y haber dejado inútiles otros siete. También quedó destruido parte del taller de reparación y, a juzgar por los estallidos que se produjeron, debió ser volado algún depósito de municiones.—(Febus.)

I D E A L

HOY DOMINGO 7 DE AGOSTO

EXITO de la producción de Warner Bros. en ESPAÑOL,

LA TRAGEDIA

— DE —

LOUIS PASTEUR

Por PAUL MUNI

Permanente desde las cinco de la tarde